

Cali, 29 de agosto de 2025

Doctor
JUAN MARTIN BRAVO
SUPERVISOR
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: AGOSTO DE 2025

CONTRATO No. 1.130.17.13-**10189** de 23-JULIO-2025
OTRO SÍ No. -
CONTRATISTA: BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ
IDENTIFICACIÓN: 16.265.229
VALOR INICIAL CONTRATO: **\$10.000.000**
VALOR OTRO SÍ: \$0
VALOR TOTAL CONTRATO: \$10.000.000
FECHA DE INICIO: 23 DE JULIO DE 2025
FECHA DE FINALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2025

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 2** del mes de **AGOSTO de 2025** por prestación de servicios profesionales No. 1.130.17.13-**10189** DE 23-AGOSTO-2025, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

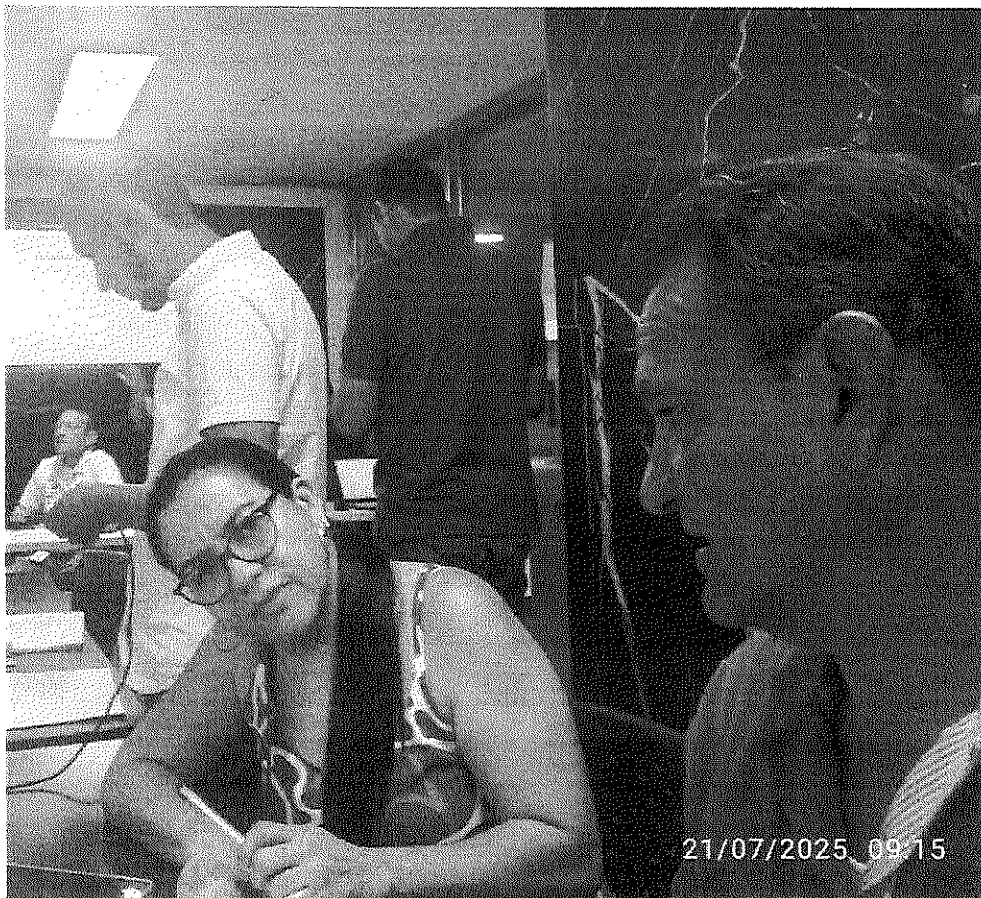
1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.
3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, así mismo apoyar la logística.
4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas) conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del supervisor del contrato.
5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.
6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.
7. Participar en actividades como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Supervisor.
8. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.
9. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

Realicé levantamiento de información de actores del programa de fortalecimiento empresarial VALLEINN socializando con ellos la oferta institucional





2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

Brindé asistencia técnica a 50 emprendedores en comuna 7, en reunión realizada en el barrio Alfonso lopez en la escuela Eloy Valenzuela realizada el día 1 de agosto.

Formulario No. 01



ACTA DE COMPROMISO DE ASISTENCIA
TECNICA DEL CENTRO DE DESARROLLO
EMPRESARIAL E INNOVACION - CDEI

Fecha de Emisión:

Fecha de Vigencia:

Por: [Firma]

Por: [Firma]

Yo, [Nombre], identificado con cédula de ciudadanía número [Número], en el momento de suscribir la presente, me comprometo a dar cumplimiento a las directrices del servicio de Asistencia Técnica en el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación - CDEI y me obligo con los gestores asignados por el CDEI a cumplir los compromisos adquiridos como miembro activo y beneficiario del Servicio de Asistencia Técnica.

Por lo tanto,

Yo, [Nombre], identificado con cédula de ciudadanía número [Número], en el momento de suscribir la presente, me comprometo a dar cumplimiento a las directrices del servicio de Asistencia Técnica en el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación - CDEI y me obligo con los gestores asignados por el CDEI a cumplir los compromisos adquiridos como miembro activo y beneficiario del Servicio de Asistencia Técnica.

[Firma]

Identificado con cédula de ciudadanía número [Número]

de [Nombre], actuando en nombre propio, de forma voluntaria, mediante el

presente documento me comprometo a dar cumplimiento a las directrices del servicio de

Asistencia Técnica en el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación - CDEI y me obligo

con los gestores asignados por el CDEI a cumplir los compromisos adquiridos como miembro

activo y beneficiario del Servicio de Asistencia Técnica.

(Favor diligenciar el siguiente texto en caso de actuar como persona jurídica)

Yo,

identificado con cédula de ciudadanía número [Número]

en la condición de representante legal de

empresa,

debidamente constituida, domiciliada en la ciudad de

nombre de la entidad que represento y de forma voluntaria, mediante el presente documento

me comprometo a dar cumplimiento a las políticas de servicio del Centro de Desarrollo

Empresarial e Innovación - CDEI y me obligo, con mi empresa, con mis socios y co

socios asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación - CDEI a cumplir

los compromisos adquiridos como miembro activo y beneficiario del Servicio de Asist

Técnica.

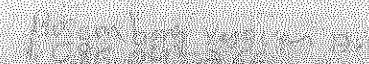
Adicionalmente, me obligo irrevocablemente a

afiliarme y mantener el Servicio de Asistencia Técnica definido

REDMI 13C

29/07/2025 15:59

1. Mantendrá las responsabilidades y compromisos previstos en los acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en conjunto con las otras dependencias para garantizar el éxito de la atención y el desarrollo de la empresa.
2. Asegurará que la información proporcionada al Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación durante el proceso de acompañamiento se ajuste al estado de los procesos acordados, sea precisa y verificable por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
3. Destinará el tiempo, la atención y los recursos necesarios para llevar a cabo el plan de trabajo acordado, derivado del Formato de Caracterización.
4. Asistirá a las reuniones de seguimiento y a las actividades de formación que ofrece el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación como parte de su programación mensual, según lo sugiera por los gestores.
5. Dará estricto cumplimiento a los términos del compromiso de confidencialidad de información suscrito con la Gobernación del Valle a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
6. Reconocen que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene la facultad de finalizar el proceso de acompañamiento de manera unilateral en cualquier momento por incumplimiento o incumplimiento en lo establecido en la Ruta de Atención.


 Firma del Emprendedor
 Cédula del Emprendedor

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Descripción de Cambio		Fecha
01	Creación del Formato		05/11/2024
Elaboró		Revisó	Aprobó
Nombre: Juan Martín Bravo		Nombre: Juan José Valenzuela	Nombre: [Firma]
Cargo: Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial		Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: [Firma]
Firma		Firma	Firma
Fecha: 05/11/2024		Fecha: 05/11/2024	Fecha: 05/11/2024

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, así mismo apoyar la logística.

Apoye la fase preliminar de la convocatoria de Valle inn próxima a realizarse, este apoyo fue realizado el día 5 de agosto en el Centro Cultural y deportivo Parque Arboleda, barrio Potrero grande Comuna 21.



LISTA DE CHEQUES / CHEQUES	
1. 01/01/2025	01/01/2025
2. 02/01/2025	02/01/2025
3. 03/01/2025	03/01/2025
4. 04/01/2025	04/01/2025
5. 05/01/2025	05/01/2025
6. 06/01/2025	06/01/2025
7. 07/01/2025	07/01/2025
8. 08/01/2025	08/01/2025
9. 09/01/2025	09/01/2025
10. 10/01/2025	10/01/2025
11. 11/01/2025	11/01/2025
12. 12/01/2025	12/01/2025
13. 01/02/2025	01/02/2025
14. 02/02/2025	02/02/2025
15. 03/02/2025	03/02/2025
16. 04/02/2025	04/02/2025
17. 05/02/2025	05/02/2025
18. 06/02/2025	06/02/2025
19. 07/02/2025	07/02/2025
20. 08/02/2025	08/02/2025
21. 09/02/2025	09/02/2025
22. 10/02/2025	10/02/2025
23. 11/02/2025	11/02/2025
24. 12/02/2025	12/02/2025
25. 01/03/2025	01/03/2025
26. 02/03/2025	02/03/2025
27. 03/03/2025	03/03/2025
28. 04/03/2025	04/03/2025
29. 05/03/2025	05/03/2025
30. 06/03/2025	06/03/2025
31. 07/03/2025	07/03/2025
32. 08/03/2025	08/03/2025
33. 09/03/2025	09/03/2025
34. 10/03/2025	10/03/2025
35. 11/03/2025	11/03/2025
36. 12/03/2025	12/03/2025
37. 01/04/2025	01/04/2025
38. 02/04/2025	02/04/2025
39. 03/04/2025	03/04/2025
40. 04/04/2025	04/04/2025
41. 05/04/2025	05/04/2025
42. 06/04/2025	06/04/2025
43. 07/04/2025	07/04/2025
44. 08/04/2025	08/04/2025
45. 09/04/2025	09/04/2025
46. 10/04/2025	10/04/2025
47. 11/04/2025	11/04/2025
48. 12/04/2025	12/04/2025
49. 01/05/2025	01/05/2025
50. 02/05/2025	02/05/2025
51. 03/05/2025	03/05/2025
52. 04/05/2025	04/05/2025
53. 05/05/2025	05/05/2025
54. 06/05/2025	06/05/2025
55. 07/05/2025	07/05/2025
56. 08/05/2025	08/05/2025
57. 09/05/2025	09/05/2025
58. 10/05/2025	10/05/2025
59. 11/05/2025	11/05/2025
60. 12/05/2025	12/05/2025
61. 01/06/2025	01/06/2025
62. 02/06/2025	02/06/2025
63. 03/06/2025	03/06/2025
64. 04/06/2025	04/06/2025
65. 05/06/2025	05/06/2025
66. 06/06/2025	06/06/2025
67. 07/06/2025	07/06/2025
68. 08/06/2025	08/06/2025
69. 09/06/2025	09/06/2025
70. 10/06/2025	10/06/2025
71. 11/06/2025	11/06/2025
72. 12/06/2025	12/06/2025
73. 01/07/2025	01/07/2025
74. 02/07/2025	02/07/2025
75. 03/07/2025	03/07/2025
76. 04/07/2025	04/07/2025
77. 05/07/2025	05/07/2025
78. 06/07/2025	06/07/2025
79. 07/07/2025	07/07/2025
80. 08/07/2025	08/07/2025
81. 09/07/2025	09/07/2025
82. 10/07/2025	10/07/2025
83. 11/07/2025	11/07/2025
84. 12/07/2025	12/07/2025
85. 01/08/2025	01/08/2025
86. 02/08/2025	02/08/2025
87. 03/08/2025	03/08/2025
88. 04/08/2025	04/08/2025
89. 05/08/2025	05/08/2025
90. 06/08/2025	06/08/2025
91. 07/08/2025	07/08/2025
92. 08/08/2025	08/08/2025
93. 09/08/2025	09/08/2025
94. 10/08/2025	10/08/2025
95. 11/08/2025	11/08/2025
96. 12/08/2025	12/08/2025
97. 01/09/2025	01/09/2025
98. 02/09/2025	02/09/2025
99. 03/09/2025	03/09/2025
100. 04/09/2025	04/09/2025

33020

Figure 1. The effect of the number of iterations on the accuracy of the proposed algorithm. The accuracy of the proposed algorithm increases with the number of iterations. The accuracy of the proposed algorithm is 100% when the number of iterations is 1000.



Figure 1. The location of the study area in the north-east of Iran.

Figure 1. The effect of the number of iterations on the accuracy of the proposed algorithm. The accuracy of the proposed algorithm increases with the number of iterations. The accuracy of the proposed algorithm is 0.9999 after 100 iterations.

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agaricus bisporus* spores on the growth of *Agaricus bisporus* on the substrate. The concentration of the spores was 10⁴ spores/ml (a), 10⁵ spores/ml (b), 10⁶ spores/ml (c), 10⁷ spores/ml (d), 10⁸ spores/ml (e), 10⁹ spores/ml (f), 10¹⁰ spores/ml (g), 10¹¹ spores/ml (h), 10¹² spores/ml (i), 10¹³ spores/ml (j), 10¹⁴ spores/ml (k), 10¹⁵ spores/ml (l). The substrate was 100 g of the substrate (100 g of the substrate + 100 g of the substrate).

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

15. 350

1. 1000 2. 1000 3. 1000 4. 1000 5. 1000 6. 1000 7. 1000 8. 1000 9. 1000 10. 1000

Verfahrensmittel sind vorhanden für beide
Kontrollverfahren

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

[illegible]

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses was significantly higher than the number of incorrect responses for all groups. The number of correct responses was significantly higher than the number of incorrect responses for all groups. The number of correct responses was significantly higher than the number of incorrect responses for all groups.

11/20/2011 12:00:00

Club de los 40 años Wilson Bartolome
para los Primos Hermanos Huancabamba

100
 99
 98
 97
 96
 95
 94
 93
 92
 91
 90
 89
 88
 87
 86
 85
 84
 83
 82
 81
 80
 79
 78
 77
 76
 75
 74
 73
 72
 71
 70
 69
 68
 67
 66
 65
 64
 63
 62
 61
 60
 59
 58
 57
 56
 55
 54
 53
 52
 51
 50
 49
 48
 47
 46
 45
 44
 43
 42
 41
 40
 39
 38
 37
 36
 35
 34
 33
 32
 31
 30
 29
 28
 27
 26
 25
 24
 23
 22
 21
 20
 19
 18
 17
 16
 15
 14
 13
 12
 11
 10
 9
 8
 7
 6
 5
 4
 3
 2
 1

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Respondí de manera presencial y diligente cada uno de los requerimientos e inquietudes presentados en la oficina de Vallelnn del edificio Beneficencia del Valle, Calle 8va cra 6ta esquina.





6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. *Brinde información necesaria y oportuna a los emprendedores en el momento de la asistencia técnica y asesoría*

7. Participar en actividades como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Supervisor. *Participe en reuniones programadas por el coordinador Dr. Willis Izquierdo durante el mes de agosto*



8. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. *Difundí interactué y compartí en mis redes sociales todo lo pertinente al mejoramiento y fortalecimiento de los empresarios y emprendedores de la secretaria de Desarrollo económico , competitividad y fomento al empleo.*

9. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **29 de agosto de 2025.**



BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ
CC. 16.265.229
Contratista

